

Martes 27 de julio del 2021

*La música que escuchamos:*

# MUSICARTE

*Una crítica a la música romántica misógina*

*Autoras: Priscila Alfaro, Ashly  
García & Génesis Zúñiga*

# UN MACHISMO EN LA MÚSICA ROMÁNTICA

Autoras:  
Priscila Alfaro, Ashly García & Génesis  
Zúñiga



Canciones románticas presentan problemáticas sociales, como el machismo y la desigualdad de género, de una forma que normalmente se tiende a cuestionar poco, ya que se hace desde la música. Las letras y los videos musicales pasan casi desapercibidos en el afán de querer "tararear" la canción del momento o de nuestro artista favorito. Invitamos a la persona lectora a cuestionar un poco más de cerca lo que escuchamos a lo largo de este artículo.

-Zúñiga, G. (2021)

## INTRODUCCIÓN AL ARTÍCULO

### Un romanticismo disfrazado:

La música con su ritmo, armonía y melodía siempre ha acompañado a todas las sociedades a lo largo de la evolución.

Y es que la música no deja de ser un lenguaje universal que causa siempre el conocido efecto de acción-reacción, siempre hay una sensación ante una melodía.

Transformaciones de los núcleos familiares y las relaciones de género son evidentes en la actualidad, sin embargo, aún existe una relación estrecha<sup>1</sup>

entre el amor romántico y las desigualdades de género en las relaciones de pareja.

Las canciones románticas latinoamericanas reflejan una construcción social torno al romanticismo, y problemáticas sociales, como machismo y la desigualdad de género, de una forma que se tiende a cuestionar poco, ya que se hace desde la música.

Invitamos al lector a cuestionar un poco más de cerca lo que escuchamos, por medio de los siguientes ejemplos.





# ERES MÍA *de Romeo Santos*



Lanzada en febrero del 2014 mes en el que se estrenó como número 1 en ventas.

## La mujer como objeto en *Eres mía*

Romeo Santos recalca el machismo y patriarcado en medio del romanticismo que presenta la bachata y que siempre lo ha caracterizado en la mayoría de sus canciones, disfrazando la misoginia en letras nostálgicas que hablaban del amor y el desamor del protagonista.

Estas son representaciones de la violencia de género, y al ser música romántica las personas no consideran que es machismo difundido por las redes sociales.

## Contexto de la canción

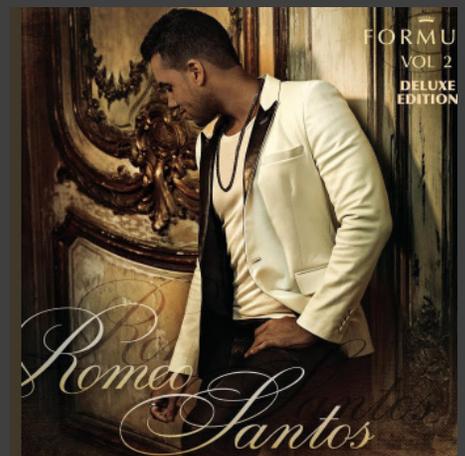
La violencia de género la vemos en lo que menciona Chirino, (2019)<sup>1</sup>, en donde existe el modo de dominación del hombre de considerar a la mujer como propiedad privada, en donde ellas no tienen la libertad y control sobre sus propios cuerpos.

Se presenta la mujer considerada “perfecta para el hombre” el estereotipo de aquella mujer que se deja influenciar por cualquier hombre que venga a enamorarla con palabras machistas escondidas en alagos y expresiones de cariño,

<sup>1</sup> Chirino, Oneida. 2019. «La violencia de género y los medios de comunicación social»

en este contexto se representa una mujer que le muestra su cuerpo al hombre y lo deja hacer con ella lo que quiera, tocarla, besarla y tener relaciones sexuales con ella nada más.

El cantante estadounidense se la dedica a una mujer con la que





tuvo aventuras sexuales por una posible infidelidad de ella o por un amorío de algún tiempo atrás, en el videoclip se observa a la mujer que está pronta a casarse con otro hombre mismo que sospecha que están seduciendo a su mujer.

A raíz de esta aventura amorosa que tuvo con Romeo Santos, este se obsesionó con ella y se esmera en demostrar que se equivoca por no estar con él, más bien la amenaza con llegar el día de su boda (escena que se observa en el vídeo clip) interrumpir su momento y llevarla con él, lo podemos presenciar en el verso:



*Si tu te casas, el día de tu boda  
le digo a tu esposo con risas  
que solo es prestada, la mujer que  
ama,  
porque sigues siendo mía  
(Mía)...”.*

Hacemos énfasis en la oración “que solo es prestada la mujer que ama porque sigue siendo mía”, en el artículo de Virginia Guarinos,<sup>1</sup> «*Estereotipos y nuevos perfiles de mujer en la canción de consumo. De la romántica a la mujer fálica*», se evidencia que en la música, frente a las mujeres, los cantantes son controladores, dueños de sus vidas, solo para saciar sus deseos carnales, de amor romántico y de despecho.

Él dedicó de manera indirecta estos versos al hombre con el que la mujer se casará, pero emplea el participativo “prestada” como si la mujer fuera un objeto de



intercambio, pero que él es egoísta y la reclama.

Lo que Romeo siente no es tanto amor hacia ella sino una obsesión, hasta incluso acosarla (y se especifica mientras ella se encuentra en un bar y que él no la deja de mirar), además de que él logró acostarse con ella y en donde ella no lo impidió, contemplando amor pasional donde la sumisión de la mujer está intrínseca.

<sup>1</sup> Guarinos, Virginia. 2012. «Estereotipos y nuevos perfiles de mujer en la canción de consumo. De la romántica a la mujer fálica» *Cuestiones de Género de la Igualdad y la Diferencia*, no. 7: 7-23.



# POR SER TU MUJER

de Natalia Jiménez

*El rol tradicional de la mujer consiste en sacrificarse por los demás, entregando su poder al hombre que la ame, renunciando a su libertad.*



Lanzada en el año 2011, siendo el sencillo con el que promociona su disco Natalia Jiménez.

La canción habla de una mujer dentro de un triángulo amoroso, quien es la otra de la relación y daría lo que fuera por el amor del hombre; y quien está aceptando el sacrificio, como nos expone Vargas,<sup>1</sup> y según Fromm, ya que la norma de “es mejor dar que recibir” conlleva a concluir que es mejor sufrir una privación que experimentar alegría.

Esta idea de sacrificio se expone desde el principio de la canción,

<sup>1</sup> Vargas Loáiciga, “El Amor, El Enamoramiento y El Cuerpo: Líneas de Reflexión Sobre El Amor Romántico En La Música Latinoamericana (Salsa) y La Fotografía.”

mencionando: “Yo, daría mis ojos por tenerte, Estar lejos de ti, Me hace más fuerte, No tengas miedo a esconderme, Yo, cargaría tu cruz a mi espalda, Guardaría tu voz en mis entrañas, Tus secretos bajo mi falda”.

Como comenta Herrera,<sup>2</sup> amar es sufrir y que cuanto más se sufra más hermoso será el premio que se reciba; ya que el rol de la mujer siempre ha consistido en sacrificarse por las demás personas.

La cantante expone que estaría dispuesta a sacrificar por el amor del hombre al que le canta, claro sin

<sup>2</sup> Herrera, Coral. 2018. Mujeres que ya no sufren por amor.



importar las consecuencias.

En la frase *“Pero yo para ti, Siempre seré la otra, Solo seré una sombra, De una vida junto a ti”*.

Se observa el poder de la droga del amor, que nos menciona Herrera, anula la voluntad de la mujer y nos empuja a competir entre nosotras; llenándonos del miedo a que no nos amen, quedarnos solas y que se acabe el cuento de hadas.

La línea de *“Solo seré una sombra”*, habla de cómo se pierde la misma luz de la mujer, siendo el hombre quien se convierte en su luz y ella pasa a convertirse en su sombra, ubicada tras él.

Las Tesis<sup>1</sup> nos comentan que: “A lo largo de nuestra vida se nos ha relatado que la soledad es penosa y decadente, como la imagen icónica de una mujer con muchísimos gatos fumando y mirando un punto de fuga”.

<sup>1</sup> Las Tesis Colectivo. 2021. Quemar el miedo. Chile: Editorial Debate, 82-98.

Además, la línea de “Solo seré una sombra”, habla de cómo se pierde la misma luz de la mujer, siendo el hombre quien se convierte en su luz y ella pasa a convertirse en su sombra, ubicada tras él.

Según Herrería el rol de la mujer ha consistido en sacrificarse por los demás, entregando su poder al hombre que la ame, renunciando a su libertad, dándose por completo y cuidando más a los demás que a ellas mismas.

Los últimos versos de la canción: “*Yo, entrego las llaves de mi cuerpo, Mi vergüenza es todo lo que pierdo, En este frío invierno*”, simula a lo que expone Vargas en su artículo, que según Fromm amar es una actividad no pasiva, confirmando que el amor es “fundamentalmente dar y no recibir”.

La canción habla de sacrificios que están dispuestas las mujeres por amor inclusive al no ser correspondido por estar con otra mujer; además del sufrimiento por el cual se está dispuesta a pasar por este mismo hombre, abandonando toda su libertad y su ser.





# NO TE CONTARON

**MAL** de Cristian Nodal



Lanzada en el 2019, la canción trata sobre el reclamo que recibe el cantante, por parte de su expareja, al mantener relaciones sexuales con otra persona. En ella utiliza frases que pueden ser clasificadas como machistas, cayendo en romanticismo conciliador, las cuales son importantes examinar.

La primera frase cuestionable es la siguiente: *“No te contaron mal, no te voy a negar, sí nos besamos, nos entregamos, pero hasta ahí nomás”*. Lo anterior denota características propias de cada género, impuestas a través de la socialización, ejemplificando el caso de los varones.

**Las mujeres son socializadas para amar de forma intensa, mientras que a los hombres se les enseña a ser poco amorosos, pero sexualmente activos.<sup>1</sup> Por tanto, el acto sexual es percibido por muchos hombres como un rol más que alimenta su masculinidad.**

**Se entiende entonces que, amar desde el cuerpo femenino o el cuerpo masculino no es lo mismo, pues la vida amorosa está determinada por experiencias aprendidas, en relación al género al que pertenecemos. La canción menciona: “Me ganó el deseo de que fuera mía, hubo coqueteo, ¿Y pues yo qué hacía?”.**

<sup>1</sup> Esteban and Távora, “El Amor Romántico y La Subordinación Social de Las Mujeres: Revisiones y Propuestas.”

Hablar del deseo sexual como una sensación que debe ser complacida o resuelta. Esto sucede en personas que justifican el acoso y los abusos sexuales, utilizando frases como *“Me provocó”, “Si visten mal, no exijan respeto”*, entre otros.

La sociedad perpetua la idea de que los estímulos sexuales de los hombres provienen del exterior, desligando su responsabilidad respecto a controlar sus impulsos y a la vez, se acusa a la mujer de generar el deseo del otro. La feminidad es una identidad construida para ser observada, esto genera en las mujeres inseguridad corporal (y demás problemas que acarrea) y promueve en hombres cosificación sexual del cuerpo femenino.<sup>1</sup>

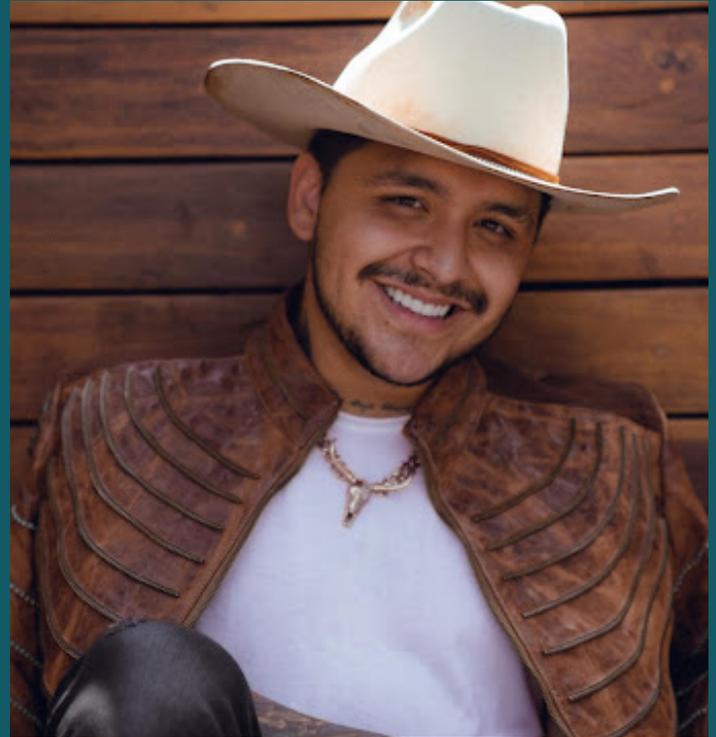
<sup>1</sup> Esteban and Távora.



La canción agrega dos preguntas: “¿Qué te hace daño si no fue en tu año? ¿Qué tienes que opinar?”.

La violencia puede ser representada de múltiples formas, incluso pasar desapercibida cuando no se expresa en forma de agresión física.

Es importante reconocer cuándo se disfraza de agresión psicológica y victimización, porque muchas mujeres replican el círculo de violencia al sentirse culpables o al ser culpabilizadas por las acciones de la otra persona. Con estas dos preguntas se denota poca responsabilidad afectiva por parte del hombre hacia su expareja y se interpreta como una posible forma de agresión sentimental, planificada o no, pues éste mantiene relaciones sexuales con la mejor amiga de su expareja.



“Si no fueron muchas, solo fue con una, Si andaba borracho era culpa tuya, Y al final de cuentas, una no es ninguna”. Estas oraciones reflejan que se minimiza la acción del hombre al reducir el número de mujeres implicadas, culpa al otro de sus acciones y menosprecio o desvaloriza la presencia de la otra mujer involucrada.

Desde niñas se nos enseña a “ser buenas” como su madre, mientras que a los hombres se les desliga totalmente de la responsabilidad afectiva que tienen con sus parejas sentimentales y su papel de padres de familia. Por esa razón no resulta extraño que terminan culpando a sus parejas por las acciones e impulsos que tienen. Además, social y culturalmente el amor romántico favorece a los hombres, pues se les enseña a ser dueños y protagonistas de su propia vida.



## FUENTES CONSULTADAS:

Chirino, Oneida. 2019. «La violencia de género y los medios de comunicación social» Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, n.º 11. Acceso el 24 de mayo: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/103/1031013005/html/index.html>

EA Cuenca. 2019. ¿Cómo te suena?. Acceso el 24 de mayo: <https://www.youtube.com/watch?v=SAwToc-1Q0B4>

Esteban, Mari Luz, y Távora, Ana. 2008. «El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas.» Anuario de Psicología 39 (1): 59–73.

González Hermosilla, Fernando. 2009. «Del discurso machista a la violencia de género». Revista de Estudios de Juventud, n.º 86: 153-174. Acceso el 24 de mayo: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-11.pdf>

Herrera, Coral. 2018. Mujeres que ya no sufren por amor. Transformando el mito romántico. Madrid, España: Los Libros de la Catarata.

Las Tesis Colectivo. 2021. Quemar el miedo. Chile: Editorial Debate, 82-98.

Red Ciudadana. s.f. «Violencia Genero Documentación Red Ciudadana». Acceso el 24 de mayo: [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia\\_Genero\\_Documentacion\\_Red\\_Ciudadana\\_folleto.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Documentacion_Red_Ciudadana_folleto.pdf)

Reñores García, Sara. 2017. «El machismo en la música más allá del reggaeton». Cadena SER. Acceso el 24 de mayo: [https://cadenaser.com/ser/2017/10/26/cultura/1509017796\\_298907.html](https://cadenaser.com/ser/2017/10/26/cultura/1509017796_298907.html)

Spataro, Carolina. 2013. «Las Tontas Culturales : Consumo Musical y Paradojas Del The Silly Cultural : Musical Consume and Paradoxes of Feminism». Revista Punto Género 3: 27–45.

Vargas Loáiciga, Carlos. 2018. «El amor, el enamoramiento y el cuerpo: líneas de reflexión sobre el amor romántico en la música latinoamericana (Salsa) y la fotografía». Repertorio Americano, no. 27: 61–84. Acceso el 24 de mayo: <https://doi.org/10.15359/ra.1-27.5>.

Guarinos, Virginia. 2012. «Estereotipos y nuevos perfiles de mujer en la canción de consumo. De la romántica a la mujer fálica» Cuestiones de Género de la Igualdad y la Diferencia, no. 7: 7-23. Acceso el 24 de mayo: <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/915>